



CIRCULAR No. 786

21 de noviembre de 2017

DE: 1440 Tesorería General

PARA: 100 Despacho Del Alcalde

ASUNTO: Programación del PAC vigencia 2018

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito informar a los encargados de realizar la programación del PAC 2018 que durante el 04 al 11 de diciembre de 2017 se estará atendiendo en la Tesorería Municipal 5 piso de la Alcaldía de Pereira, a los funcionarios designados por cada Secretaria para realizar la respectiva programación.

Es importante precisar que cada Secretaria debe de tener anticipado la distribución mensual del presupuesto asignado, con el fin de tener una adecuada distribución y proyección, lo cual permitirá un manejo eficiente del Plan anualizado de Caja.

Agradecemos ponerse en contacto con la contratista de Tesorería Yuliana Andrea Marin en el teléfono 3248202

Atentamente,



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



1440 Tesorería General -53-

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
DORA OSPINA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Tesorera (o)

Proyectó y elaborado por: Yuliana Andrea Marin Osorio